DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA
N° DE OFICIO: SOP/DPU/CUS/002/2025
ASUNTO: CONSTANCIA DE USOS DE SUELO

TLAHUELILPAN, HIDALGO A 27 DE ENERO DE 2025

C. ERNESTO VIVEROS OLGUIN
P R E S E N T E:

El Arq. Luis Eduardo Aguilar Sánchez director de **PLANEACIÓN URBANA** del municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo.

HAGO CONSTAR

Que el predio urbano ubicado en calle 16 DE ENERO DE 1869 No. 66, Col. Cuauhtémoc, Tlahuelilpan, Hgo. actualmente la zona tiene el uso de suelo;

USO DE SUELO:	COMERCIAL
ZONA/VIALIDAD:	URBANO
POSESIONARIO LEGAL:	C. ERNESTO VIVEROS OLGUÍN
CLASIFICACIÓN DE USO:	MINISUPER/TIENDA DE AUTO SERVICIO
SUPERFICIE A OCUPAR:	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO: 70% DE LA SUPERFICIE DEL PREDIO. SUPERFICIE MINIMA LIBRE DE CONSTRUCCIÓN: 30% DEL PREDIO. CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: UN CAJON/50 M2

Con atención a lo establecido en el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Hidalgo publicado en el Periódico Oficial del Estado el 25 de febrero de 2022, y con fundamento en los artículos 1,2,3,4 fracción VI, artículos 5,6, 32, 33, 36, 48, 49, 50, 60, 61, 62, 63 y 74 fracción II, de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo; artículo 69, fracción I, del Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo; articulo 17 fracción IV y articulo 31 fracción XXVII, XXVIII, XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Publica para el Estado de Hidalgo

ATENTAMENTE

DESARROLLO URBANO 2024 2027 TLAHUELILPAN HGO.

ARQ. LUIS EDUARDO AGUILAR SÁNCHEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA